

ACTA N° 003**OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE**

FECHA: SEPTIEMBRE 6 DE 2012.
SITIO: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA. SALON DE
PROTOCOLO.
HORA: 7 A.M. – 9 A.M.

CONVOCADOS: MIEMBROS DEL OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE:

Juan Gabriel Uribe	Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Representante del Gobierno Nacional
Mauricio Cárdenas Santamaría	Ministro de Hacienda y Crédito Público	Representante del Gobierno Nacional
Diego Molano Vega	Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Representante del Gobierno Nacional
Cecilia Álvarez	Ministra de Transporte	Representante del Gobierno Nacional
Mauricio Santa María Salamanca	Director Departamento Nacional de Planeación	Representante del Gobierno Nacional
Juan Carlos Granados Becerra	Gobernador de Boyacá	Representante de los Departamentos
Alvaro Cruz	Gobernador de Cundinamarca	Representante de los Departamentos
Richard Alfonso Aguilar Villa	Gobernador de Santander	Representante de los Departamentos
Edgar Jesús Díaz Contreras	Gobernador de Norte de Santander	Representante de los Departamentos
Gustavo Petro	Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	Representante del Distrito Capital
Fabián Camilo Iguá Robles	Alcalde de Villa de Leyva	Representante de los alcaldes
Reinaldo Vera Amaya	Alcalde de Garagoa	Representante de los alcaldes
Nicolás García Bustos	Alcalde de Mosquera	Representante de los alcaldes
Carlos Cotrino Guevara	Alcalde de Choachí.	Representante de los alcaldes
Yaned Crsitina Grandas Castañeda	Alcaldesa de Vélez	Representante de los alcaldes
Alvaro Josué Agon Martínez	Alcalde de San Gil	Representante de los alcaldes
Carlos Arturo Bustos Cortés	Alcalde de Pamplona	Representante de los alcaldes
Gustavo León Becerra	Alcalde de Tibú	Representante de los

		alcaldes
Don Amaris Ramírez-París Lobo	Alcalde de Cúcuta	Representante de los alcaldes de ciudades capitales
Alejandro Chacón	Honorable Representante de la Cámara	Invitado permanente
Orlando Clavijo	Honorable Representante de la Cámara	Invitado permanente
José Iván Clavijo Contreras	Honorable Senador de la República	Invitado permanente
Juan Manuel Corzo Román	Honorable Senador de la República	Invitado permanente

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Evaluación, viabilización, aprobación, priorización de conveniencia y oportunidad de financiación y designación de ejecutores de los proyectos presentados a consideración de los miembros del OCAD.
4. Propositiones y varios.

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.

El Presidente del OCAD Regional Centro Oriente, Dr. Carlos Ibañez Muñoz en su calidad de Gobernador Encargado Departamento de Santander, solicita a la Secretaria Técnica del OCAD Regional llamar a lista y verificar el Quórum, para tal efecto respondieron al llamado los siguientes miembros:

Luis Alfonso Escobar	Delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Representante del Gobierno Nacional
Luis Fernando Mejía	Delegado del Ministro de Hacienda y Crédito Público	Representante del Gobierno Nacional
Diego Molano Vega	Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Representante del Gobierno Nacional
Juan Camilo Granados	Delegado de la Ministra de Transporte	Representante del Gobierno Nacional
Paula acosta.	Delegada del Director del Departamento Nacional de Planeación	Representante del Gobierno Nacional




Juan Carlos Granados Becerra	Gobernador de Boyacá	Representante de los Departamentos
Álvaro Cruz	Gobernador de Cundinamarca	Representante de los Departamentos
Carlos Ibáñez Muñoz	Gobernador de Santander encargado	Representante de los Departamentos
Edgar Jesús Díaz Contreras	Gobernador de Norte de Santander	Representante de los Departamentos
Gerardo Ignacio ardila	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	Representante del Distrito Capital
Fabián Camilo Igua Robles	Alcalde de Villa de Leyva	Representante de los alcaldes
Reinaldo Vera Amaya	Alcalde de Garagoa	Representante de los alcaldes
Nicolás García Bustos	Alcalde de Mosquera	Representante de los alcaldes
Carlos Cotrino Guevara	Alcalde de Choachí.	Representante de los alcaldes
Yaned Cristina Grandas Castañeda	Alcaldesa de Vélez	Representante de los alcaldes
Álvaro Josué Agon Martínez	Alcalde de San Gil	Representante de los alcaldes
Carlos Arturo Bustos Cortés	Alcalde de Pamplona	Representante de los alcaldes
Gustavo León Becerra	Alcalde de Tibú	Representante de los alcaldes

No se encuentra: Don Amaris Ramírez-París Lobo, Alcalde de Cúcuta; Alejandro Chacón Honorable Representante de la Cámara, Orlando Clavijo Honorable Representante de la Cámara, José Iván Clavijo Contreras Honorable Senador de la República y Juan Manuel Corzo Román Honorable Senador de la República.

El Dr. Luis Emilio Rojas Pabón Secretario Técnico, le expresa al Señor Presidente que hay quórum deliberatorio y decisorio para esta tercera sesión del OCAD Regional Centro Oriente.

Verificado el quórum correspondiente asistiendo el número de personas aptas para deliberar y tomar decisiones en este OCAD, solicita el Presidente del OCAD al Secretario Técnico del OCAD, dar lectura al orden del día.

El Secretario Técnico da lectura al siguiente orden del día para la tercera sesión OCAD Regional Centro Oriente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior.



3. Evaluación, viabilización, aprobación, priorización de conveniencia y oportunidad de financiación y designación de ejecutores de los proyectos presentados a consideración de los miembros del OCAD.
4. Propositiones y varios

El señor presidente pone a consideración el orden del día leído, lo somete a aprobación el cual es aprobado por los miembros del OCAD Regional Centro Oriente.

2. Lectura del acta anterior.

Dr. Luis Emilio Rojas Pabón, procede a dar lectura del acta anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la realización del OCAD, donde se recibieron observaciones, sugerencias y modificaciones por parte de los miembros, las cuales se atendieron en su oportunidad dentro de los dos (2) días siguientes que tiene la Secretaria Técnica y enviada nuevamente vía correo electrónico la cual está a consideración.

EL señor presidente expresa que si ya fue repartida, leída y publicada sigue en consideración el acta N° 002 de la sesión pasada del 10 de agosto y pregunta a los miembros del OCAD si le dan su aprobación la cual se obtiene respuesta positiva. Se propone seguir con desarrollo del tercer punto del orden del día al Secretario Técnico del OCAD.

Antes de continuar con el Desarrollo del tercer punto del Orden del día, cual es la Evaluación, viabilización, aprobación, priorización de conveniencia y oportunidad de financiación y designación de ejecutores de los proyectos presentados a consideración de los miembros del OCAD, el Secretario Técnico del OCAD, hace referencia a los Departamentos que conforman el OCAD Regional Centro Oriente y el monto de recursos que manejan por el Fondo de Compensación de \$ 106.000.000.000 y por el de Desarrollo Regional de \$ 182.000.000.000, para un total de recursos de \$ 287.632.000.000. Los proyectos presentados en la sesión anterior fueron 18 proyectos, de los cuales el Departamento Nacional de Planeación tiene los siguientes criterios: Los 4 proyectos presentados por el Departamento de Santander cumplen requisitos; los presentados por Norte de Santander que son 3 por un valor estimado de los \$28.622.000.000, no cumplen requisitos; para el Departamento de Boyacá uno (1) por valor de \$ 26.000.000.000 cumple requisitos según el DNP; para los proyectos presentados por la Gobernación de Cundinamarca 10 proyectos por alrededor de \$ 14.000.000.000 Fondo de Desarrollo Regional y \$ 9.000.000.000 al Fondo de Compensación en su momento en la verificación que se hizo por parte del DNP no cumplían requisitos y finalmente reposa en la Secretaria Técnica cumplimiento de requisitos para tres. Para el caso de Cundinamarca de los diez proyectos ninguno cumplía para el DNP, para la

secretaría técnica existe cumplimiento en tres proyectos, uno es "Fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en los municipios de departamento de Cundinamarca todo el departamento". Un segundo "Complementación alimentaria y nutrición en menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes en todo el departamento". Un tercero la "Actualización y fortalecimiento de los estudios y diseños fase II y III de la extensión Norte – Quito Sur del Sistema Transmilenio del Municipio de Soacha Cundinamarca", ya han sido acreditados todos los documentos.

Concluye el Secretario Técnico a los señores miembros del OCAD que consolidados todos los proyectos el valor de total de solicitudes es de 3 de Norte de Santander, 3 de Cundinamarca, 4 de Santander y 1 proyecto de sesión de hoy. En este sentido expresa el Secretario Técnico que queda a consideración del Señor presidente someter a votación los proyectos.

Seguidamente al informe rendido por el Secretario Técnico se da lectura al tercer punto del orden del día:

3. Evaluación, viabilización, aprobación, priorización de conveniencia y oportunidad de financiación y designación de ejecutores de los proyectos presentados a consideración de los miembros del OCAD.

El señor presidente le concede la palabra a la delegada del Departamento Nacional de Planeación Dra. Paula Acosta, Subdirectora General Departamento Nacional de Planeación, la cual hace una aclaración acerca del cumplimiento de requisitos de los proyectos presentados. Indica que el Secretario Técnico, señala que los tres proyectos de Cundinamarca a hoy cumplen con los requisitos del acuerdo 006 de 2012, al igual que los de los Departamentos de Boyacá, Santander y los de Norte de Santander deben someterse a verificación del DNP hoy mismo. Aclara sobre la solicitud hecha por la Secretaría técnica y que es bueno que lo conozcan todos los miembros del OCAD, es lo relacionado con la revisión de documentos y la ficha EBI, tener los proyectos estos documentos y estar publicados no significa que los requisitos estén subsanados.

El Dr. Luis Emilio, da respuesta a la Doctora Paula Acosta informando que los 11 proyectos que están a consideración y de acuerdo con la verificación que se ha hecho de documentos y que se ha puesto en la plataforma virtual que creó la Secretaría de Planeación de Santander, como Secretaría Técnica de este OCAD Regional, están los tres proyectos de Norte de Santander y los tres proyectos de Cundinamarca con la información acreditada por ellos a la Secretaría Técnica.

EM

4

El Presidente del OCAD, manifiesta que en virtud a que Planeación Nacional, ha hecho las explicaciones correspondientes y el Secretario Técnico del OCAD de igual manera sobre la viabilidad técnica de los proyectos anunciados por los fondos correspondientes, solicitó al Señor Secretario Técnico, se proceda a la presentación de los proyectos uno a uno.

El Dr. Luis Emilio Rojas, informa que de acuerdo con el informe que se tiene como Secretaria Técnica señor presidente, señores miembros del OCAD Regional y señor ministros de las TIC Dr. Diego Molano con la presentación muy breve no más de 5 minutos por proyecto y se da inicio con el Departamento de Santander.

El Secretario Técnico concede el uso de la palabra al Dr. Carlos Fernando Sánchez en representación de los proyectos de Santander.

En este momento se realiza por parte del Gobernador de Cundinamarca una interpelación para solicitar claridad a cerca del sistema de votación en donde pregunta si la votación se puede hacer no proyecto por proyecto, sino por proyectos de cada uno departamento y lógicamente tener la votación por parte de los alcaldes, según el Departamento que representan en los proyectos. De igual modo el gobernador respectivo y por parte de la Nación el Ministro Líder.

El señor presidente le da la palabra al Secretario Técnico, quien anota que de acuerdo a la sugerencia hecha por el Gobernador de Cundinamarca se entraría a votar por paquete de proyectos según el territorio, porque ya habían sido presentados en la sesión del 10 de agosto del presente año, por consiguiente se entraría a votar por Santander que tiene 4 proyectos que son: "Subsidio para transporte escolar", "Construcción del Parque Cerro el Santísimo de Floridablanca", "Construcción del Parque Interactivo Centro Oriente en Barrancabermeja" y "Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para niños, niñas y adolescentes de 5 a 16 años de edad en los municipios no certificados en materia de educación en el Departamento de Santander". En consecuencia son 7.619.000 millones de pesos por el Fondo de Compensación y \$22.098.000 millones por el Fondo de Desarrollo Regional, en el caso del Departamento de Santander. Informa que estos son los 4 proyectos del Departamento de Santander que están para consideración de los señores miembros del OCAD Regional.

El Señor presidente del OCAD manifiesta que están los proyectos de Santander para consideración de los miembros del OCAD y considera que cada nivel de manifiesta su decisión de voto.



El Secretario Técnico del OCAD, hace una aclaración en el sentido que se informó a la Secretaría Técnica, que de acuerdo con Consejo de Ministros realizado, el Gobierno Nacional ha definido que el voto para este tipo de sesión OCAD regional Centro Oriente en esta jurisdicción el Ministro que da el voto a nombre del Gobierno Nacional, es el Dr. Diego Molano, Ministro de las TIC. En el caso de los gobernadores ustedes decidirán de manera conjunta el voto y en el caso de los alcaldes de igual forma, y así entrar a votar los 4.

En este momento hace su ingreso el Representante a la Cámara, Doctor Alejandro Chacón, quien radica un oficio en la Secretaria Técnica y acto seguido le solicita la palabra al Presidente del OCAD, la cual se le concede, donde manifiesta que con todo respeto de los señores gobernadores y de los señores alcaldes y del nivel nacional leerá una carta que deja radicada en la Secretaria Técnica como Congresista invitado especial. Seguidamente da lectura a la carta: "Dr. Luis Emilio Rojas Secretario Técnico del OCAD. Ciudad. Por medio de la presente quiero expresarle en representación del congreso de la república en calidad de Representante a la Cámara que el día de hoy no asistiré como consecuencia de sentir que se está desconociendo los alcaldes de estas regiones del país en la presentación de proyectos en donde solo se tiene la visión de los gobernadores es la que se está imponiendo, he recibido críticas en las que no están definidas las reglas de participación de los alcaldes de los departamentos que componen este OCAD, los cuales se sienten desconocidos por este OCAD. Por lo anterior y después de consultar jurídicamente lo que está sucediendo frente a lo que fue el espíritu del Acto Legislativo y Ley de Regalías, no asistiré hasta consultar al igual al alto gobierno. Alejandro Chacón Representante a la Cámara. Muchas gracias me retiro gobernadores y respeto indudablemente su procedimiento y precisamente para no generar inconvenientes distintos a esta posición me retiro del OCAD muchísimas gracias. Ya lo radique en la secretaría técnica".

El Secretario Técnico ratifica que el oficio fue radicado en la Secretaria Técnica del OCAD y continua el Señor presidente con el uso de la palabra, para manifestar continuar con la votación, según lo establecido por el reglamento, da un saludo al Ministro de TIC, Dr. Diego Molano quien participa en la sesión a través de teleconferencia y quien actúa en nombre del Gobierno Nacional, a quien invita el Presidente del OCAD a realizar la votación de los 4 proyectos del Departamento de Santander.

El Señor Ministro sugiere que se expongan mínimamente los 4 proyectos del Departamento de Santander.

OR

M

Acogida la sugerencia del Señor Ministro, el presidente del OCAD, solicita al Dr. Carlos Fernando Sánchez, inicia la presentación de los proyectos del Departamento de Santander.

El Dr. Carlos Fernando Sánchez, manifiesta que cada uno de los proyectos están enmarcados en el Plan de Desarrollo del Departamento, guardan correspondencia con el Plan Estratégico de Santander, donde se busca por primera vez dinamizar la industria del departamento de Santander y como parte fundamental la industria del turismo, este proyecto permitirá generar más o menos 15.000 empleos directos en estos 4 años, generar ingresos superiores al billón quinientos mil pesos al Departamento de Santander. Generar adicionalmente infraestructura en la parte turística, vías, educación. Para el Departamento de Santander explica el Dr. Sánchez, es muy importante por cuanto se generará mayor inversión privada, esta inversión va reflejar 825.000 millones de pesos, de los cuales el aporte del departamento de Santander en estos 4 años va ser de 112.000 millones de pesos, el aporte de la nación va ser de 175.000 millones de pesos y el resto de los aportes serán de la empresa privada.

Destaca el hecho de lo sucedido en el Departamento en los últimos años después que se construyó el Parque Nacional del Chicamocha, en el Departamento de Santander se han registrado 1.780.000 visitantes cifra que viene en crecimiento de acuerdo a los datos reportados por el Gobierno Nacional. Anota que como consecuencia de ello a este proyecto ya le dio su aprobación el Vice Ministerio de Turismo, como la cartera encargada viene el nuevo incremento que viene en la carreteras de Santander de un 10.6% por encima del incremento nacional en tráfico y de igual manera 13.8% en el aeropuerto de Palonegro donde viene por encima de las estadísticas nacionales.

Si hoy en día con los precios que estamos teniendo tuviéramos simplemente la gente que viene de Bogotá hacia Santander durante 3 días, que cada una de estas personas gastan más o menos 453.000 pesos por tres días si lo proyectamos al año 2020 donde aspiramos a 2.000.000 de visitantes tendríamos simplemente ingresos al departamento de Santander no solo a la cadena turística sino a las demás cadenas productivas de casi 1 billón quinientos mil pesos, tenemos un mercado potencial de 13.4 millones de visitantes es el mejor momento de Santander como lo dice el vice ministerio del turismo.

Se han determinado 3 ejes turísticos: el primero que es el eje turístico de Hidrosogamoso obra que se está realizando por ISAGEN y esta 45 minutos del Área Metropolitana de Bucaramanga y va a desplazar todo el turismo también

el Magdalena medio y nos va a dar las posibilidades del desarrollo turístico del mismo.

El segundo Eje es el Cerro del Santísimo que va ser el gran conector del turismo en el Área Metropolitana de Bucaramanga y todas sus zonas aledañas.

Y el tercer Eje y gran potencializador del turismo es el Parque Nacional del Chicamocha, en donde se vienen desarrollando una serie de proyectos que van a complementar la oferta turística, como el Acuaparque Nacional del Chicamocha, un segundo parque en este lugar espectacular de Colombia, que ha sido denominado el número 21 entre las maravillas naturales del mundo y hoy va ser el séptimo geoparque de la UNESCO en el mundo. Adicionalmente se tienen otra serie de proyectos como el mirador de Zapatoca con inversión privada e inversión de la alcaldía de Zapatoca y la Corporación del Parque Nacional del Chicamocha. De igual manera, proyectos como las minas de yeso un proyecto de talla mundial, ubicadas en la Mesa de Los Santos donde se tiene previsto ubicar una catedral de yeso y un museo Guane para reflejar la historia del Departamento de Santander, minas que tienen profundidad casi de un kilómetro; el tren del Cañón del Chicamocha que se encuentra en estudio para desarrollar en dos fases: Una entre el Municipio de Cepita y el Municipio de Jordán, dos poblaciones muy importantes del Cañón del Chicamocha y Una Segunda fase que comprende la Vía Cepitá – Capitanejo que permitirá abrir todo el corredor turístico y las posibilidades económicas para la Provincia de García Rovira, provincia que ha sido azotada por la incomunicación con el resto del Departamento y la apertura de mercado con el Departamento de Boyacá y a toda la zona del Nevado del Cocuy.

De igual manera con inversión privada se tendrán 6 paradores turísticos que se crearán en las entradas del departamento para señalar a Santander en 11 rutas turísticas que van a dar la posibilidad que Santander sea un Departamento netamente de la industria turística. Se tiene de igual manera la recuperación del Centro Histórico de San Gil con la alcaldía de San Gil, la Corporación Parque Nacional del Chicamocha y la Gobernación de Santander proyecto que ya está terminado. La recuperación del río Fonce en alianza con el Ministerio del Medio Ambiente, recuperación ya se inició en lo relacionado con la recuperación de los deportes acuáticos.

Anota igualmente que hoy fueron denominados Girón y Barichara como patrimonio histórico de Colombia dentro de los pueblos patrimonio histórico.

La recuperación de los Caminos de Lenguerke, con el desarrollo de una alianza estratégica entre el Vice Ministerio de Turismo y la Corporación Parque Nacional del Chicamocha, se tiene previsto recuperar 84 kilómetros de caminos de la conquista entre Zapatoca, La Fuente, Guane, Villanueva, Jordán

y Los Santos, este proceso ya se inicio como parte de la recuperación del proceso turístico de nuestro departamento. De igual manera expresa el Dr. Sánchez que se va a recuperar en el Municipio de Girón, su gran alameda de la nieves gran anhelo de esta población por muchos años en el departamento de Santander. Igualmente lo relacionado con los voladores y los deportes extremos que tiene Santander y que Santander es fuerte en deportes de aventura que nos dan la posibilidad de llevar turistas nacionales y extranjeros a Santander y que también inviertan en nuestro departamento.

El Gobernador de Cundinamarca hace una interpelación y le solicita al Señor Ministro con todo el respeto que se merece le informa que en la sesión anterior de agosto 10, se presentaron todos estos proyectos fueron viabilizados desde el principio y adicionalmente los proyectos fueron enviados y colgados en la página Web durante todo este tiempo y adicionalmente en el documento que nos han presentado está la ficha técnica de cada uno de ellos.

Manifiesta el Gobernador de Cundinamarca al Señor Ministro, si se podría reducir la presentación al objeto, el valor del proyecto que me parece que es objeto de esta sesión ya que los proyectos están en la página web, fueron a Planeación Nacional y por eso este OCAD lo dividimos en dos partes el OCAD anterior para la presentación de los proyectos y este OCAD para la aprobación.

Ante esta interpelación el Señor Ministro de TIC considera procedente la solicitud hecha por el Gobernador de Cundinamarca.

Continúa entonces con el uso de la palabra el Dr. Carlos Fernando Sánchez, quien manifiesta que para hacer un resumen general en Santander hoy en día se van a construir 6 nuevos centros comerciales, 2 de ellos ya empezaron su construcción, 11 nuevos hoteles con cadenas internacionales, una alta inversión y adicionalmente dos nuevas zonas francas de salud que van a determinar el turismo de salud del departamento, estos 11 proyectos hoteleros debemos darle respuesta a la inversión privada, 3 de ellos ya iniciaron su construcción y antes de finalizar el año 9 de ellos ya inician su construcción como en Santander como destino turístico de talla mundial.

El Dr. Luis Emilio manifiesta que se va a continuar con el proceso de los proyectos del Departamento de Santander, entonces están ya presentados el parque interactivo, le concede la palabra al señor Gobernador de Boyacá dice quisiera dos cosas primero en un proceso de desarrollo regional los gobernadores tienen la visión del departamento y el planteamiento de los Gobernadores por supuesto con el consentimiento de los alcaldes es la ejecución de un plan de desarrollo y a esto obedece hoy la presentación de los proyectos.



Manifiesta el Gobernador de Boyacá que no se puede aceptar es que si hoy nosotros aprobamos proyectos en el OCAD, después no salgan a decir que aprobamos sin la voluntad de los alcaldes, además de las críticas que el Tiempo trae hoy del Dr. Santamaría. Agrega el Gobernador de Boyacá que le gustaría tener claro esa posición especialmente porque estamos aprobando proyectos de más de 1.500.000 millones de pesos y entonces estamos desbaratando las Regalías y tenemos que esperar que el Gobierno Nacional disponga que hacer. Quisiera saber cuál es la posición de los alcaldes y cuál es la posición que tiene Planeación Nacional al respecto.

El Dr. Cristian Buitrago manifiesta que le parece de suma importancia el tema que trata el Gobernador de Boyacá. Anota que la Gobernación de Norte de Santander no tiene ningún territorio diferente a la sumatoria del territorio de todos municipios del Departamento y los proyectos que se han presentado han sido de previa concertación supraregional, contemplada en el Decreto del año inmediatamente anterior donde se establecieron los proyectos prioritarios para financiar. Adicionalmente manifiesta el Dr. Buitrago que proyectos como electrificación rural, mantenimiento vial están siendo cofinanciados por 13 de los alcaldes de la región que manifiestan a través de sus propios recursos comprometer durante los próximos 3 años recursos cercanos a los 4.500 millones de pesos, considera que manifestación más expresa de estar de acuerdo con un proyecto no puede existir. Adicionalmente los mantenimientos viales son para las vías que conectan a los municipios entonces no se entiende donde está la no querencia de este tipo de proyectos que consultan los intereses departamentales y subregionales, porque la constancia como tal que deja el Honorable Representante a la Cámara dice que consulta a unos alcaldes pero manifiesta el Dr. Buitrago que no comprende cuales son los alcaldes porque lo que sí es cierto es que los proyectos contemplan presupuestos plurianuales para la cofinanciación de los proyectos.

Como Gobernador del departamento de Santander interpreto a cabalidad las apreciaciones que han formulado quienes han precedido en el uso de la palabra, por supuesto que estos proyectos como tengo la seguridad que presentan los demás gobernadores y alcaldes son proyectos debidamente estructurados, estudiados y no son proyectos que surgieron por arte de magia sino que fueron proyectos consolidados y fortalecidos y avalados a través de un plan de desarrollo de cada uno de los alcaldes y de los gobernadores. Plan de desarrollo que interpreta a cabalidad la plataforma ideológica y política y la propuesta programática que cada candidato de gobernación y alcaldía presentaron ante las autoridades electorales y se comprometieron a cumplir con ese mandato popular. Los electores votaron por el programa de gobierno, el programa de gobierno está incorporado ante las autoridades electorales, se



convierte en la obligación por parte de los gobernantes de cumplir y en la medida que no se cumpla el programa de gobierno pues implicaría necesariamente adelantar procesos de revocatoria de mandato a los gobernantes.

Nuestra posición todos los proyectos y lo tengo claro que presentan los gobernadores, que presentan los alcaldes están soportados en sus planes de desarrollo, en sus programas de gobierno y ni mas faltaba que no pudiésemos nosotros hacer uso de nuestros recursos con el propósito de poder ejecutar el plan de desarrollo y el programa de gobierno.

El plan de desarrollo fue debidamente socializado por todas las regiones, por todas las provincias del Departamento de Santander, en donde se tuvo la oportunidad a través de sus autoridades civiles y de igual manera de las organizaciones sociales, sindicales, de las etnias, de los afro descendientes, en fin de todas las organizaciones del Departamento como seguramente se llevo a cabo en los demás Departamentos como proceso de socialización del Plan de Desarrollo que fue aprobado.

En lo que tiene que ver con nuestro proyecto como lo señalaba el Gerente de macro proyectos de Gobierno de Santander, Santander esta irrumpiendo en una actividad muy importante que genera importantes recursos de igual manera que pone en una gran dinámica el aparato productivo del turismo. El turismo es una de las principales industrias que hoy en Colombia produce suficientes ingresos para la generación de empleo, para que de igual manera podamos tener la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de los santandereanos, para que de igual manera se pueda irrumpir en las posibilidades de ofrecer turismo, bellezas naturales, infraestructura hotelera, infraestructura en materia de salud, no solo a los colombianos sino de igual manera a todos los países del mundo. Pero además hay que destacar que ya en la universidades se están formando los nuevos jóvenes que se van a encargar de atender esta industria de turismo, que va generar importantes ingresos, hemos dado un importante paso a la innovación. Pero además quisiera que el Secretario del Comité Técnico comente sobre la importancia de estos proyectos frente a los demás municipios del Departamento.

El Dr. Luis Emilio, expresa que en aras de ser breve y acotar que además de ser el Secretario Técnico del OCAD, está ejerciendo como el Secretario de Planeación del Departamento de Santander y en el ejercicio del cargo cabe mucha responsabilidad en el proceso. Manifiesta el Secretario de Planeación del Departamento que Santander estaba movilizando pasajeros por el aeropuerto Palonegro en cerca de 500 mil pasajeros/año. Hoy está movilizando cerca de 1.400.000 al año, 35.000 visitantes que teníamos hace 4 años en

turismo hoy son más de 300.000 registrados como visitantes en el departamento de Santander, y advertir que en el programa de Gobierno de Richard Aguilar Villa quedó sustentado ante la Registradora Nacional del Estado Civil, que el objeto primordial de priorización era garantizar la consolidación del sector turístico en el departamento y además este proyecto goza de estar incluido como un mega proyecto y muchos más en el Plan de Desarrollo del Departamento de Santander. Plan que gozó de todos los mecanismos de socialización en el departamento, en los 8 núcleos de provinciales, cuenta con el criterio técnico por parte de los funcionarios de Departamento Nacional de Planeación (DNP), además goza de todas las garantías en materia técnica por parte de la Secretaría de Planeación del Departamento de Santander, tiene concepto previo favorable que le fue enviado al gerente de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha, Dr. Carlos Fernando Sánchez, por parte del Dr. Oscar Rueda García Vice Ministro de Turismo, en donde simplemente le dice que es un proyecto que el Ministerio lo considera favorable. Es una nota que está reposando en la Secretaría Técnica de este OCAD Regional. Además de lo anterior y en aras de decir en el caso del Departamento de Santander los dos (2) proyectos el relacionado con Subsidio de Transporte y el de Seguridad alimentaria y nutricional fue que hubo un compromiso del señor Gobernador Richard Aguilar Villa en el Departamento de Santander que en el primer semestre de este año 2012, los gobiernos y administraciones locales hacían el esfuerzo de pagar el subsidio de transporte y el complemento nutricional para el primer semestre a los chicos del departamento y ahora en este segundo semestre, el Gobernador Richard Aguilar Villa se comprometió a que con recursos de las regalías se pudiera atender el subsidio de transporte y alimentación nutricional. Ya no quedan Señor Ministro sino 50 días para terminar el ciclo escolar y todavía estamos hoy discutiendo si se pueden aprobar esos dos proyectos para 82 municipios del Departamento de Santander. Eso quiere decir que en este proyecto están cobijados los municipios no certificados en educación del Departamento.

Señor alcalde del Municipio de Garagoa manifiesta que los alcaldes son consientes de los proyectos que se presentan al OCAD y de la importancia que tienen. El proyecto que presenta el Gobernador de Boyacá es un proyecto que cobija a todas las 13 provincias del Departamento y por ello goza del apoyo de los alcaldes. Anota al respecto que así como el Departamento tiene su Plan de Desarrollo, ellos también tienen sus planes de desarrollo y necesitan asiento como alcaldes y que en ese sentido quisieran que se les dé la oportunidad de reunirse como alcaldes y poder presentar un proyecto que goce del apoyo del Departamento y de la Nación.

Seguidamente el Señor alcalde del Municipio de San Gil, manifiesta a cerca de la importancia que deben tener los alcaldes en el OCAD Regional, no solo en la

presentación de proyectos sino que contaran con el visto bueno de ustedes señores gobernadores porque nosotros al igual que ustedes hicimos un trabajo en nuestra región para que gracias al voto popular saliéramos elegidos y poder cumplir un programa de gobierno, que quedó plasmado en un plan de desarrollo, yo se que los gobernadores conocen e hicieron una visión del Departamento, pero nosotros también como alcaldes tenemos una visión de nuestros municipios y hoy representamos, en el caso de Santander, a 87 municipios y así como lo manifiesta el alcalde de Garagoa, los alcaldes constantemente nos están inculcando que están haciendo, que pasa con los proyectos y salen desilusionados porque ellos quisieran que esto fuera más rápido de poder resolver la problemática que tienen muchas comunidades en materia de salud, educación, infraestructura. Manifiesta que los alcaldes son conocedores de lentitud con la que se ha venido manejando el proceso. Es un proceso nuevo que debe conllevar a generar el desarrollo. Comparto la posición del alcalde de Garagoa en que se le dé la importancia a los alcaldes y poder contar con la venia de los gobernadores de los proyectos antes de que se presenten al OCAD porque nada se saca si no contamos con la venia de los Gobernadores antes de traerlos. Somos consientes de la importancia que debemos tener dentro del OCAD Regional, para que los municipios sientan que tienen su representante. También quisiera saber porque si son 4 Congresistas y no están y la posición del Congresista de hoy es una posición personal que la respeto. Anota que este no es un proceso electoral y que esta no es una discusión populachera en donde el Congreso de la República que aprobó el tema regalías, se vaya de la mesa de discusión para que alegue y respalde las discusiones y se limpien las manos no participando porque no hay el apoyo de los alcaldes. Hoy esta cuestionado el OCAD Regional, no solo por los proyectos de Santander sino los de todos por la naturaleza de los mismos y nadie puede discutir la importancia de un proyecto de transporte o un proyecto de tema alimentario sobre todo porque estamos en septiembre y había un compromiso de los gobiernos de ayudar a subsidiar el transporte de manera temporal y a hoy como van las cosas este semestre no va a ver porque a mí no me van a entregar la plata entonces ¿qué va a pasar? Pregunta el alcalde. Son proyectos de obligatoria aprobación donde está en juego la estabilidad y bienestar de los niños, sobre todo cuando la procuraduría viene presionando a los alcaldes sobre el respaldo al cumplimiento a los derechos fundamentales de los niños. Lo otro es una realidad que el gobierno quisiera que los recursos del OCAD se fueran para el tema de infraestructura, vías, vivienda subsidios, para solucionar en parte la problemática que viven estos sectores deprimidos que se encuentran entre la pobreza y la miseria. Hace el alcalde una pregunta en el sentido si estos proyectos que se están presentando están por fuera de la ley como alcalde estaría intranquilo si no cumplieran requisitos y suspendemos la aprobación pero ella como Gobierno está dando vía libre y queda un ambiente como si los alcaldes estuviéramos presionando a los gobernadores y considera

el alcalde de San Gil que el voto de los alcaldes vale lo mismo que el de los Gobernadores o el del Gobierno Nacional. Solicita el alcalde de San Gil respeto para con los alcaldes y no coloquen a los alcaldes en entredicho con los gobernadores.

El Presidente del OCAD concede la palabra al Gobernador de Cundinamarca quien manifiesta dos cosas, primero que haya un límite de tiempo en las intervenciones, dos lo más absurdo que estamos haciendo es que estamos pidiendo celeridad y nosotros solo estamos aprobando las regalías de este año, estamos aprendiendo y por eso en la reunión anterior acotamos unas reglas de juego. Dos que invitamos a los gobernadores para que socializaran con los alcaldes los proyectos que se presentaron acá precisamente para evitar cuatro discusiones con cada uno de los cuatro departamentos y Tres que se presentaran los proyectos en esta reunión después de que fueran revisados por el Gobierno Nacional y que fueran viabilizados por planeación nacional que no pasaron todos no porque no sean importantes sino porque faltaron algunos documentos o alguna inquietud que tenía el Gobierno Nacional. El Gobernador de Cundinamarca convoca a los señores alcaldes a votar por los proyectos de interés departamental y les pide con todo respeto que el no se puede sentar a negociar con cada alcalde porque en cada departamento no hay sino un solo Gobernador y no que cada miembro de cada OCAD sea un gobernador y este socializando con cada alcalde proyectos, si eso es así, tendríamos manifiesta el Gobernador que de ser así debemos apagar e irnos porque esto no funciona porque quien debe socializar con los alcaldes los proyectos es el Gobernador y lo único cierto es que no hay recursos para atender lo más urgente que hay hoy y es lo de transporte escolar como el de suplemento alimentario y los traigo acá porque no tengo más recursos, el Departamento tiene cero capacidad de endeudamiento para este año para el año entrante y solicito desentrabar la reunión y avanzar, dar curso y avanzar en la votación.

La delegada del DNP solicita al Presidente hacer una aclaración y es en el sentido de que si bien el Departamento Nacional de Planeación, para los proyectos que vienen al OCAD Regional hace una revisión de requisitos, no significa que un proyecto que pase por este proceso tenga que ser aprobado por parte del OCAD porque estas instancias son las que toman la decisión y el ejercicio que hacen los señores alcaldes, los gobernadores y el gobierno nacional es muy importante dentro de este proceso.

Hecha la aclaración por parte de la Dra. Paula Acosta, delegada del Director del DNP, continúa con el uso de la palabra el Señor Presidente del OCAD, quien le manifiesta al Dr. Diego Molano, que le corresponde a el como representante del Gobierno Nacional el voto a los proyectos puestos a consideración del Departamento de Santander.

M

M

El Señor Ministro, Dr. Diego Molano, manifiesta que da su voto positivo para el proyecto de seguridad alimentaria y nutricional del Departamento de Santander y para el proyecto de Transporte escolar del Departamento de Santander igualmente el voto es positivo. En los otros dos (2) proyectos que son el Parque interactivo de Barrancabermeja y el Cerro del Santísimo su voto es negativo. El Gobierno Nacional considera que estos recursos deben tener otras prioridades.

El presidente solicita al Secretario Técnico tomar nota de la votación, manifestando la Secretaria Técnica que los votos están registrados y queda de la siguiente manera, los votos realizados por el Señor Ministro Dr. Diego Molano, en representación del Gobierno Nacional: voto positivo para el proyecto de Seguridad Alimentaria, voto positivo para el proyecto de transporte escolar y los otros dos proyectos que son Parque interactivo municipio de Barrancabermeja y Cerro del Santísimo Municipio de Floridablanca el voto es negativo.

El Presidente del OCAD pide a los señores alcaldes designar su Representante para lo cual el alcalde de Tibú hace la proposición que los alcaldes de cada departamento se encargan de tomar la decisión y la responsabilidad de aprobar los proyectos de su Departamento, en el caso de Santander, el señor alcalde de San Gil y la Alcaldesa toman la decisión de los proyectos y los demás alcaldes respaldamos la decisión.

Esta proposición fue acogida y el Presidente del OCAD, procede a dar la palabra a los alcaldes de Santander para que den su voto. Al respecto la alcaldesa de Vélez y el alcalde de San Gil, solicitan al Presidente del OCAD un tiempo para decidir cuál de los dos (2) vota, queda pendiente la decisión de los 4 proyectos del Departamento de Santander. Tiempo que fue otorgado por los asistentes y se continua con la votación, manifestando el Señor Presidente que corresponde el voto de los gobernadores, para lo cual los gobernadores conceden la responsabilidad de su voto en el Dr. Carlos Ibañez Muñoz, Gobernador de Santander encargado, quien manifiesta su voto positivo para los cuatro (4) proyectos y manifiesta el Gobernador de Boyacá, Cundinamarca y Norte de Santander votan afirmativamente al igual que el Distrito y el modelo de votación de los gobernadores será que el gobernador del Departamento de donde sea el proyecto dará su voto y los gobernadores de los demás departamentos respaldamos su voto y si el proyecto manifiesta el Gobernador de Cundinamarca es del Distrito vota el Distrito y los gobernadores igualmente le respaldamos con nuestro voto .

cm

11

El Representante del Alcalde del Distrito Capital, manifiesta su respaldo igualmente a la consideración hecha por los Gobernadores en lo relacionado con la votación.

El alcalde de San Gil le solicita al Señor Ministro con todo respeto saber el motivo por el cual es negativo el voto del Gobierno Nacional a los dos (2) proyectos del Departamento de Santander, a lo cual responde el Señor Ministro que para el Gobierno Nacional considera que los proyectos deben tener un impacto más grande en temas de reducción de la pobreza.

Hecha esta aclaración por parte del Señor Ministro el Presidente del OCAD Regional somete a consideración los proyectos del Departamento de Cundinamarca, de lo cual informa la Secretaria Técnica que el Departamento de Cundinamarca presentó 10 proyectos de los cuales solo tres (3) están en consideración: 1. Complementación alimentaria y nutricional, por un valor total del proyecto 4 mil millones de pesos, solicitando 3 mil millones de pesos al Fondo de Compensación. 2. Fortalecimiento y permanencia de los estudiantes en el Departamento de Cundinamarca, con un valor total del proyecto 13 mil millones solicitado 6 mil millones de pesos y 3. El proyecto de la Construcción de las fases I y II de la extensión troncal de Transmilenio al Municipio de Soacha, el valor total del proyecto es de 262 mil millones de pesos y el valor solicitado al Sistema General de Regalías(SGR) 3 mil millones de pesos para el año 2012.

Se solicita al Señor Ministro la votación por parte del Presidente del OCAD, la votación por parte del Gobierno Nacional para estos tres (3) proyectos. El señor Ministro Diego Molano procede a dar el voto positivo para los proyectos como representante del Gobierno Nacional el cual le da voto positivo a los tres proyectos.

El Gobernador de Cundinamarca, igualmente da voto positivo y lo respaldan los Gobernadores de Santander, Norte de Santander, Boyacá y el Representante del Distrito Capital.

Los señores alcaldes representantes del Departamento de Cundinamarca votan positivamente a los tres (3) proyectos.

El secretario técnico registra que quedan aprobados los 3 proyectos de Cundinamarca.

Seguidamente, se procede a votar por los proyectos de Norte de Santander, que presenta tres (3) proyectos, según informa el Secretario Técnico del OCAD: El primero relacionado con los Estudios y diseños técnicos de las vías

secundarias; el segundo es el Mantenimiento de los corredores viales del Departamento de Norte de Santander y el tercero es el proyecto relacionado con la Formulación de un programa de electrificación rural en la zona del Catatumbo Provincia de Ocaña en la fase III de energía eléctrica. Son tres proyectos del Norte de Santander.

El Presidente del OCAD informa al señor Ministro Dr. Diego Molano que estos son los tres (3) Proyectos que están a consideración del voto del Gobierno Nacional para el Departamento de Norte de Santander.

La Doctora Paula Acosta, solicita al Presidente del OCAD, otorgar 15 minutos para que los técnicos de Planeación Nacional informen sobre los tres (3) proyectos de Norte de Santander a efectos de establecer si los documentos pendientes ya fueron revisados y emitir el concepto correspondiente de si cumple o no con los requisitos.

Se concede este tiempo y se procede a continuar con la votación que le corresponde ahora al Departamento de Boyacá, debido a que se le debe dar respuesta a la solicitud de la delegada del departamento nacional de planeación.

El Secretario Técnico del OCAD informa que para el Departamento de Boyacá el proyecto es uno solo Implementación de unidades de atención vial en el Departamento de Boyacá, el valor total del proyecto es 48.864.000 millones de pesos y el valor solicitado en esta vigencia al Sistema General de Regalías (SGR) es de 21.669.000 millones de pesos y están solicitando estos recursos al Fondo de Compensación Regional.

Se procede a dar la palabra al señor Secretario de Planeación Dr. Bernardo Umbarila, quien fue encargado por el titular para que lo represente, con representación del señor Gobernador quien se ausentó para cumplir otro compromiso, quien expresa que esencialmente el proyecto lo que busca es atender la red terciaria y secundaria a cargo del Departamento de Boyacá, con una extensión de casi 5.000 kilómetros, una red que históricamente ha estado en mal estado, facilita la trazabilidad inter veredal, cumple con los requisitos establecidos. Proyecto que fue socializado y hace parte del Plan de Desarrollo en el cual se compromete a garantizar la sostenibilidad durante los próximos 4 años.

Se solicita el voto del señor Ministro Diego Molano, del cual se obtiene voto positivo al proyecto y solicita se registre en el acta que la ejecución del proyecto está condicionado a que se garantice su sostenibilidad en los años siguientes con recursos diferentes al SGR.

Igualmente toma la palabra la Dra. Paula Acosta Subdirectora General Departamento Nacional de Planeación, quien manifiesta igualmente lo mismo a cerca de garantizar la operación y mantenimiento por parte del Gobierno Departamental.

Seguidamente concede la palabra el Presidente del OCAD al Gobernador encargado del Departamento de Boyacá quien da su voto positivo al proyecto, decisión a la cual se acogen los Gobernadores de Cundinamarca, Santander y Norte de Santander y el Representante del Distrito Capital.

El Señor Presidente solicita a los alcaldes del Departamento de Boyacá su voto al proyecto, a través del alcalde Representante del Municipio de Villa de Leyva, siendo positivo.

El alcalde de Villa de Leyva reitera que solicitan que para los próximos proyectos que se presenten sean tenidos en cuenta.

El Secretario Técnico del OCAD informa que el proyecto del Departamento de Boyacá queda aprobado con 3 votos a favor.

El señor Presidente les solicita a los alcaldes representantes del Departamento de Santander dar su voto, para lo cual se informa por parte de la alcaldesa del Municipio de Vélez que ha sido nombrada como representante de los alcaldes por el Departamento de Santander, da su voto positivo a los cuatro (4) proyectos del Departamento de Santander. Anota al respecto que estos proyectos generan desarrollo turístico para el departamento y empleo y como representante de los alcaldes y de la provincia de Vélez se vea beneficiada con el desarrollo de los mismos.

El Secretario Técnico del OCAD, hace referencia de la votación relacionada con los proyectos del Departamento de Santander, quedando con la siguiente votación:

Ministro de la TIC Dr. Diego Molano: Seguridad Alimentaria y Nutricional el voto es positivo. Transporte escolar el voto es positivo. En los otros dos que es el Parque Interactivo de Barrancabermeja y el Cerro del Santísimo es negativo. Los alcaldes a través de la alcaldesa de Vélez como su representante dan a probación a los 4 proyectos El señor Gobernador de Santander encargado, da su voto positivo a los 4 proyectos.

El Presidente del OCAD, concede la palabra al Dr. Ardila en representación del Gobierno Distrital y hace algunos comentarios y es que nuestro propósito es

apoyar todos aquellos proyectos que redunden en el mejoramiento de calidad de vida de los colombianos y más específicamente cuando se trata de proyectos del Departamento de Cundinamarca. Sin embargo quiere llamar la atención acerca de tres cosas que preocupan y por parte del Distrito se tendría una Pregunta la cual dirige a la Dra. Paula Acosta y es que se tiene conocimiento que solo hasta ayer al Distrito se le informa que existe un solo proyecto para ser votado en esta sesión y era el presentado por el Departamento de Boyacá y que no había más proyectos. Hoy se encuentran más proyectos lo que quiere decir que se habilitaron anoche y se deben tener con 7 días de anticipación a la sesión, por lo menos en este caso no se estaría cumpliendo con los términos, a menos que esté equivocado, el Representante del Distrito manifiesta su preocupación y que puede ocasionar que a futuro se tengan problemas por las decisiones que hoy se tomen en el OCAD y no se acomoden al procedimiento.

En el caso de Cundinamarca se apoya los proyectos y en el caso de Santander se está en una contradicción ya que por un lado el DNP está manifestando que está cumpliendo pero sin embargo el Gobierno Nacional está diciendo que su voto es negativo. Por último el Representante llama la atención del hecho que aunque se participa en los acuerdos se debe tener claridad de cuál es el mecanismo de discusión en el que hacen parte el grupo de gobernadores y el Distrito para discutir la decisión de los proyectos.

El Gobernador de Cundinamarca hace una apreciación a cerca de lo expresado por parte del Representante del Distrito Capital en el sentido que como él no asistió a la Sesión del OCAD realizada el pasado 10 de agosto explicándole que esto se discutió en esa sesión y los proyectos se presentaron y discutieron uno por uno y se subieron a pagina WEB y en el caso de los de Cundinamarca hoy faltaban subsanar para el DNP algunos requisitos.

Antes de eso quiere el Secretario Técnico del OCAD hacer una aclaración y manifiesta que estos proyectos fueron revisados por parte del DNP en dos sesiones el día 13 y el día 21 de agosto pasado. Van dos oportunidades a consideración de los proyectos y si faltaba algo a los proyectos eran consideraciones de requisitos de forma y no considero que debemos seguir postergando fechas y fechas; y lo otro es que eso que manifiesta el DNP, que cada vez que se lleva un documento se empieza a correr nuevos términos y eso no está previsto en la Ley y es de anotar que ayer se estuvo en una citación en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes a quienes formulé invitación a estar hoy acá. Manifiesta el Secretario Técnico que el día 28 de agosto pasado fueron subidos nuevamente todos los proyectos y fueron invitados a la sesión que era el día de hoy. El DNP a esa fecha de 28 de agosto, solo había certificado un proyecto, el de Boyacá, luego certificó los 4

DM

7

proyectos de Santander y últimamente han ingresado los documentos de Norte de Santander y que hoy se informa a la Secretaria Técnica por parte del DNP, que no han podido abrir la pagina y no han podido revisar los requisitos y eso se les está presentando como se manifestó desde un principio debido a las restricciones que se tiene a nivel del DNP. Este pasado lunes fueron funcionarios del DNP a capacitar a cerca de subir los proyectos al sistema único que diseñó el DNP y ahora son las regiones quienes tienen inconvenientes para subir los proyectos.

El Presidente del OCAD solicita al Secretario Técnico dar lectura a los Tres proyectos de Norte de Santander para lo cual se refiere a que son tres proyectos: 1. Estudios y diseños técnicos de las vías secundarias; 2. Mantenimiento de los corredores viales del Departamento de Norte de Santander y 3. Formulación de un programa de electrificación rural en la zona del Catatumbo Provincia de Ocaña en la fase III de energía eléctrica

La Dra. Paula Acosta Subdirectora de Regalías del DNP, hace una aclaración tal como comentó los proyectos tienen la parte fundamental completa pero el DNP tiene la función de verificación de los requisitos básicos del OCAD Regional y lo que informan los técnicos de Planeación Nacional es que estos tres proyectos aun faltan documentos para poder expedir la certificación de cumplimiento de requisitos y que lo que se está solicitando son temas de forma y no de fondo, por lo que ella hace una propuesta a los miembros del OCAD en el sentido que se vote y es en el sentido de propone que se haga la presentación y que se tome la decisión y luego se ratifique vía virtual.

El Secretario de Planeación del Norte de Santander interviene en el sentido de aclarar que ellos han venido cumpliendo con todo lo solicitado por el DNP y que los documentos siempre se han hecho llegar a través de la secretaria técnica y que aunque no comparte lo que está pasando no ve inconveniente en si se tiene que esperar para ratificar la aprobación de los proyectos vía virtual.

El Gobernador de Santander encargado hace referencia a la apreciación hecha por el Secretario de planeación del Norte de Santander y manifiesta que se deben tener reglas de juego claras en los procedimientos de los proyectos. El Representante del Distrito pide la palabra para nuevamente manifestar que ratifica la aprobación de los proyectos pero que su preocupación es que los términos establecidos para la aprobación de los proyectos no se estaría cumpliendo y cualquier ciudadano puede demandar y eso es lo que no se quiere y por lo tanto él se acoge a la propuesta hecha por la Doctora Paula Acosta del DNP, en el sentido que se ratifique virtualmente la votación en siete días para los proyectos que a hoy no cumplen con los términos de ley. Propongo para que se considere esta proposición donde quede aprobado en

DM

AI

firmes hoy el proyecto de Boyacá y se ratifique el voto de los demás proyectos vía virtual en siete (7) días.

El Gobernador de Cundinamarca está de acuerdo con lo solicitado por el Dr. Ardila que se convoque en siete (7) días a una sesión virtual y evitar inconvenientes futuros. El Presidente del OCAD solicita al DNP, informar en realidad cuando quedarían listos los proyectos de Norte de Santander para citar la sesión virtual y contar a partir de ese momento los siete días.

Al respecto la Dra. Paula Acosta manifiesta que ese concepto quedaría listo a partir de mañana y se contaría entonces los siete días para realizar la sesión virtual.

El Dr. Diego Molano Ministro de las TIC, solicita la palabra solo para aclarar que queden en las actas que los ejecutores son las gobernaciones.

La Dra. Paula Acosta solicita definir quién va a ser el vocero para la votación de la sesión virtual.

Después de un análisis al procedimiento se informa por parte de la Secretaria Técnica a solicitud del Presidente del OCAD, el procedimiento de la sesión que se determina que es una sesión no presencial, la cual será de la siguiente manera: El voto del Gobierno Nacional será ratificado por el Ministro de las TIC, el voto de los Gobernadores por cada gobernador será vocero para los proyectos de su respectiva jurisdicción, con respecto a los alcaldes cada vocero de los alcaldes sería con respecto a su jurisdicción de cada departamento en el caso de Santander la alcaldesa de Vélez, en el caso de Cundinamarca es Mosquera, por Norte de Santander Pamplona, se manifiesta que para los Gobernadores será el Gobernador del Departamento. El alcalde de Mosquera solicita que también se debe dar aprobación a los ejecutores de los proyectos, sobre lo cual el Gobernador de Cundinamarca manifiesta que si todo se quiere que quede claro se debe ratificar el ejecutor de los proyectos en la sesión no presencial y que hoy solamente quedaría aprobado el ejecutor del proyecto de Boyacá, por cuanto los otros proyectos deben ser ratificados en su voto y no se podría hoy estar aprobando el ejecutor sin que se apruebe el proyecto.

Hecha esta consideración se somete a aprobación por parte del presidente del OCAD, el ejecutor del Proyecto del Departamento de Boyacá en cabeza de la Gobernación al igual que la interventoría, lo cual fue aprobado por los miembros del OCAD.



Se manifiesta por parte de la Secretaria Técnica que la próxima sesión no presencial se realizaría el próximo 17 de Septiembre a las 7:30 de la mañana, termino en el que se cumplen los siete (7) días para los proyectos de Norte de Santander y Cundinamarca.

El Dr. Jean Philippe Pening, Director de Infraestructura, manifiesta que los proyectos de Santander salieron con revisión técnica el día 29 de agosto por lo que pudiera hacerse una sesión no presencial para una semana antes para aprobar los proyectos de Santander, la cual sería el día 12 de Septiembre de 2012, a las 7:30 de la mañana. Lo cual es puesto en consideración del Señor Ministro de las TIC y de los Representantes de los alcaldes y Gobernadores y es aprobado por unanimidad.

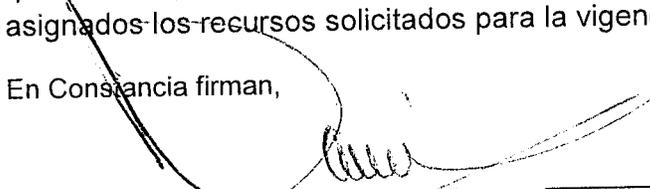
El Secretario Técnico informa que se ha agotado el punto 3 del orden del día. Para lo cual el Presidente del OCAD solicita dar inicio al siguiente punto.

4. Proposiciones y Varios.

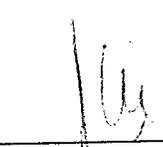
El Secretario Técnico informa que no existen proposiciones.

Agotado el orden del día siendo las 10:45 a.m. se da por terminada la sesión, quedando aprobados los proyectos aquí tratados por el OCAD Regional y asignados los recursos solicitados para la vigencia 2012.

En Constancia firman,



CARLOS IBÁÑEZ MUÑOZ
Presidente OCAD Centro Oriente.
Gobernador de Santander Encargado.



LUIS EMILIO ROJAS PABÓN.
Secretario Técnico OCAD Centro Oriente.
Secretario de Planeación Dpto. Santander.

Revisó:
Luis Emilio Rojas Pabón.
Secretario de Planeación de Santander.
Secretario Técnico OCAD Regional Centro Oriente.

Proyectó:


Elizabeth Lobo Guadrón.
P.U. Despacho. Secretaría de Planeación.

Luis Carlos Parra Salazar.
Contratista. Secretaria de Planeación. 